

PLAN DE ACTUACIÓN

PARA EL EJERCICIO: 01/01/2024 - 31/12/2024

DATOS DE LA FUNDACIÓN:

Fundación:	AENILCE
C.I.F.:	G86527231
Nº de hoja personal:	843
Domicilio:	C/ Dionisio Inca Yupanqui, 41 bajo
Localidad:	Madrid
Código Postal:	28043
Provincia:	Madrid
Correo electrónico:	direccion@fundacionaenilce.org
Teléfono:	914047770
Persona de contacto:	David Rivas Cortés

1.- ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

ACTIVIDAD 1

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Atención a personas con discapacidad en el centro de educación especial AENILCE
Tipo de actividad	<input checked="" type="checkbox"/> Propia del fin fundacional <input type="checkbox"/> Complementaria <input type="checkbox"/> Otras actividades
Lugar donde se realizará la actividad	Madrid CP 28043
<p>Descripción detallada de la actividad prevista:</p> <p>Promover el desarrollo del centro de educación especial AENILCE, destinado a la habilitación, educación y ocio adaptado para personas con lesión cerebral y otras discapacidades afines.</p> <p>El sitio donde se desarrolla la actividad se encuentra en Madrid CP 28043, Calle de Dionisio Inca Yupanqui, 41.</p> <p>Cuenta con 42 plazas de las cuales todas ellas están concertadas para el año 2024 con la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid. El horario del citado servicio para el periodo de prestación del servicio (año 2024) es de 9.00 a 16.00 horas y se rige por el calendario escolar que publica esta administración educativa cada curso escolar.</p> <p>La forma de selección viene determinada por los procesos de escolarización que publica la consejería de educación de la CAM para centros escolares sostenidos por fondos públicos.</p> <p>Los usuarios que reciben este servicio son portadores de una discapacidad de al menos del 33% y cuentan con un dictamen de ingreso favorable por los servicios específicos de escolarización de alumnado con necesidades educativas especiales de la consejería de educación de la Comunidad de Madrid.</p> <p>Los servicios que se prestan en esta actividad incluyen la atención integral socio-educativa y socio-sanitaria, manutención, atención psicológica, transporte adaptado y ocio adaptado.</p> <p>Todas las plazas están en régimen económico de concierto educativo. El régimen económico es gratuito para la enseñanza y de carácter privado para las actividades voluntarias extraescolares que se ofertan y autorizan por la administración educativa cada curso escolar.</p> <p>El número de autorización administrativa es como centro docente privado de Educación Especial, bajo la orden nº 3594 /2015 de 20 de noviembre.</p>	

PLAN DE ACTUACIÓN

B) Recursos humanos a emplear en la actividad previstos

Tipo	Número	Número horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	33,00	49.418,00
Personal con contrato de servicios	3,00	2.302,00

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad previstos.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	38,00
Personas jurídicas	0,00
SALDO FINAL	38,00

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad previstos.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Ofrecer a los menores con pluridiscapacidad una respuesta educativa adecuada y personalizada.	1.- Número de dictámenes de escolarización de equipos educativos. 2.- Número de reuniones de coordinación con profesionales del centro. 3.- Porcentaje de familias que han recibido apoyo, información y asesoramiento al entorno familiar y social.	\geq de 30 \geq 5 \geq 50 %
Potenciar el desarrollo personal y global del menor, a través de programas educativos y actividades terapéuticas adaptadas a sus necesidades.	1.- Número de alumnos matriculados 2.- Grado de cumplimiento de la Programación general anual del centro 3.- Número de actividades terapéuticas realizadas (fisioterapia, logopedia, terapia ocupacional y psicoestimulación). 4.- Porcentaje de alumnos que participan en actividades complementarias. 5.- Número de salidas recreativas al año.	35 \geq del 60% \geq 2.000 actuaciones por área de trabajo \geq de 40% Al menos 3
Fomentar la comunicación con las familias e implicar a los padres en el proceso educativo.	1.- Número de asistentes (presenciales o telemáticos) programadas entre padres y profesionales.	\geq de 35

	<p>2.- Porcentaje de asistencia reuniones.</p> <p>3.- Porcentaje de padres que utilizan regularmente la agenda escolar.</p> <p>4.- Número de horas de formación realizadas a padres de alumnos.</p> <p>5.- Porcentaje de asistencia a estas actividades formativas.</p>	<p>≥ 75%</p> <p>≥ 70%</p> <p>5</p> <p>≥ del 75%</p>
Mejorar la calidad en la atención a los usuarios	<p>1.- Número de reuniones de coordinación celebrada con organismos externos relacionadas con las necesidades de los usuarios.</p> <p>2.- Número de quejas y reclamaciones de las familias de los usuarios con el servicio prestado.</p> <p>3.- Porcentaje de satisfacción con el servicio prestado, valorado en las encuestas a usuarios (Valoración de 0 a 10).</p> <p>4.- Porcentaje de cuestionarios contestados.</p>	<p>3</p> <p>≤5</p> <p>≥ 6</p> <p>≥ 50%</p>

ACTIVIDAD 2

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Atención socio-sanitario a personas con discapacidad.
Tipo de actividad	<input checked="" type="checkbox"/> Propia del fin fundacional <input type="checkbox"/> Complementaria <input type="checkbox"/> Otras actividades
Lugar donde se realizará la actividad	Madrid CP 28043
<p>Descripción detallada de la actividad prevista:</p> <p>La actividad consiste en la aplicación de tratamientos especializados (fisioterapia y psicología) para la rehabilitación integral de personas con discapacidad y apoyo psicosocial a sus familiares.</p> <p>También se promueve la difusión y divulgación científica de terapias y/o dispositivos técnicos especializados (como ayudas técnicas para la autonomía personal) en la lesión cerebral y otras discapacidades afines.</p> <p>Por último, se ofrece acompañamiento para formación pre-laboral y orientación socio-laboral a personas con discapacidad con perfil de empleabilidad.</p> <p>El emplazamiento donde se lleva a cabo está en Madrid C.P. 28043, Calle de Dionisio Inca Yupanqui, 41.</p> <p>Para el año 2024 el horario de esta atención es de 16.30 a 20:00 horas.</p> <p>Cuenta con 25 plazas de las cuales todas ellas son de carácter privado, teniendo que aportar una cuota económica.</p> <p>La forma de selección de los usuarios viene determinada por la valoración inicial del equipo técnico de esta fundación que analiza la viabilidad técnica de la atención demanda por parte del usuario y/o familia. El servicio es de tipo voluntario y no obligatorio.</p>	

Para el año 2024, el perfil de usuario corresponde con usuarios portadores de una alteración en el desarrollo evolutivo tanto a nivel físico-sensorial como psíquico-psicológico.

Los servicios que se prestan en esta actividad incluyen los tratamientos sanitarios especializados en las disciplinas de fisioterapia y psicología. También se ofrece apoyo y orientación en materia socio-laboral para personas con discapacidad.

Para las actividades sanitarias se cuenta con una autorización administrativa como Servicio sanitario integrado en una organización no sanitaria con número de expediente Ex 07-0502-000442.1/16 de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid.

Adicionalmente, se ha registrado el servicio de ORIENTACION LABORAL en la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad de la Comunidad de Madrid con número de registro S7269, clasificado dentro de servicios de Formación y y/o Recuperación profesional para personas con discapacidad física.

B) Recursos humanos a emplear en la actividad previstos.

Tipo	Previsto	Previsto
Personal asalariado	3,00	1.240,00
Personal con contrato de servicios	6,00	2.964,00
Personal voluntario	0,00	0,00
SALDO FINAL	9,00	4.204,00

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad previstos.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	20,00
Personas jurídicas	0,00
SALDO FINAL	20,00

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad previstos.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Aplicar tratamientos habilitadores	1. Número de usuarios atendidos.	Al menos 9
	2. Tiempo medio de tratamiento semanal que recibe cada usuario.	45´
	3. Número de sesiones en fisioterapia.	Al menos 1750
	4. Número de sesiones en psicoestimulación.	
	5. Número de sesiones de asesoramiento en ayudas técnicas con los familiares.	Al menos 875 ≥5

<p>Mejorar la calidad en la atención a los usuarios</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Número de reuniones de coordinación realizadas con organismos externos relacionadas con las necesidades de los usuarios en tratamiento. 2. Número de quejas y reclamaciones de las familias de los usuarios con el servicio prestado. 3. Grado de satisfacción con el servicio prestado, valorado en las encuestas a usuarios. 4. Porcentaje de cuestionarios contestados. 	<p>≥ 4</p> <p>≤ 4</p> <p>≥ 6 (escala 0 -10)</p> <p>≥40%</p>
<p>Formación pre-laboral (6 meses)</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Número usuarios atendidos 2. Número de sesiones de formación pre-laboral. 	<p>5</p> <p>144</p>
<p>Orientación laboral (4 meses)</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Número de usuarios atendidos. 2. Número de actuaciones de orientación socio-laboral. 	<p>5</p> <p>96</p>
<p>Mejorar el nivel de empleabilidad de las personas atendidas para garantizar su inserción socio-laboral favoreciendo su autonomía personal, social y laboral.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Porcentaje de usuarios que cuentan con un programa individual de atención. 2. Número de usuarios que participan en cursos de formación. 3. Número de diagnósticos de empleabilidad e itinerarios individualizados de inserción realizados. 4. Porcentaje de usuarios que han superado el 50% de los objetivos planteados. 	<p>80%</p> <p>5</p> <p>≥ 5</p> <p>≥ 60%</p>

2.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA ENTIDAD

2.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA ENTIDAD					
GASTOS E INVERSIONES	Actividad Fundacional 1	Actividad Fundacional 2	TOTAL ACTIVIDADES FUNDACIONALES	Otras Actividades	TOTAL ACTIVIDADES
Gastos por ayudas y otros	3.780		3.780		3.780
a) Ayudas monetarias	3.780		3.780		3.780
a) Ayudas no monetarias			0		0
a) Gastos por colaboraciones y del Patronato			0		0
Variación de existencias			0		0
Aprovisionamientos	154.860	78.870	233.730		233.730
Gastos de personal	867.616	42.172	909.788		909.788
Otros gastos de la actividad	64.793	18.577	83.370		83.370
Amortización del Inmovilizado	93.217	38.075	131.292		131.292
Deterioro y resultado por enajenación del Inmovilizado			0		0
Gastos financieros	80		80		80
Variación de valor razonable en instrumentos financieros			0		0
Diferencias de cambio			0		0
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros			0		0
Impuesto sobre beneficios			0		0
Subtotal de gastos	1.184.346	177.694	1.362.040	0	1.362.040
Adquisiciones de Inmovilizado			0		0
Adquisiciones del Bienes del Patrimonio Histórico			0		0
Cancelación de deuda no comercial	3.000		3.000		3.000
Subtotal de inversiones	0	0	0	0	0
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	1.187.346	177.694	1.365.040	0	1.365.040

3.- PREVISIÓN DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD**3.1) Previsión de ingresos a obtener por la entidad**

INGRESOS	IMPORTE TOTAL
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	200.475
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	
Subvenciones del sector público	1.037.742
Aportaciones privadas	146.362
Otros tipos de ingresos	16.000
TOTAL	1.400.579

3.2) Previsión de otros recursos económicos a obtener por la entidad

OTROS RECURSOS	IMPORTE TOTAL
Deudas contraídas	
Otras obligaciones financieras asumidas	
TOTAL	0,00